Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, productivo y económico, el Curso Gratuito de Deshidratación y Secado de Frutas y Hortalizas, organizado por el INTA, a través de su Agencia de Extensión Rural Alto Valle Centro; que se llevó a cabo el día 22 de abril del presente año en Juan José Gómez.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 146/2010